

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL DIARIO PALENTINO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 11 de Mayo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.218

LA FUNERARIA
de **HONTIYUELO**
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Gafas y Lentes
Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 30.
Optica y Platería

IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

FINCA
Se vende la conocida con el nombre de «Cercado de Mallo», con cabida de siete obradas dentro de su cerca y dos de prado fuera de ella, pero formando una sola propiedad.
Para informes dirigirse a Leonardo Martínez, Mayor pral., 28.

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.ª, IZQUIERDA

Dr. A. BUSTAMANTE
Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.
De 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

Subasta voluntaria
El día 16 del corriente mes y hora de las once, tendrá lugar en la notaría de don Juan Pérez Domínguez la subasta para la venta de una casa en esta ciudad, calle del Emperador, número 10, propia de la testamentaria del M. I. Sr. Don Sergio Aparicio Vázquez, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

CARTA DE MADRID
Mayo 10.
Sr. Director:
Se trató en el consejo de ministros celebrado ayer tarde, conforme estaba anunciado, del plan parlamentario del Gobierno, que como se ve mantiene firme su resolución de acudir a las cortes, y como anunciáramos, también se buscó y encontró una fórmula de cumplir el precepto constitucional leyendo unos presupuestos en Mayo estando abierto el Parlamento pero para no discutirlos.

Uno de los proyectos de ley que serán leídos en las primeras sesiones, será proponiendo el acuerdo de que el año económico empiece a regir en primero de Abril a partir del próximo año.

Es un medio de salvar dificultades de que no cabe la responsabilidad entera al actual gobierno, pues este trastorno arranca de la prórroga del presupuesto que votaron las cortes anteriores y de la adaptación que después se ha hecho de él por el gabinete Romanones con arreglo a la ley de autorizaciones.

Medidas todas ellas que arrancando de un mal inicial han causado evidentes trastornos que son ya irremediables.

Los momentos actuales no son los más adecuados para este régimen de desconcierto, pero repetimos que la responsabilidad está muy diluida y arranca de tiempo atrás y se reparte por igual entre los gobernantes y la entidad Parlamento que se entregó a una ineficaz labor que después determinó una soldadura censurable de la situación mediante la habilitación del presupuesto que regía porque no se pudo votar el nuevo.

La fecha de reunión de las Cortes será el jefe del Gobierno, que para ello tiene un voto de confianza de sus compañeros, quien la determine oportunamente, y se acentúa la creencia de que al cabo será fijada para el día 28 de este mes.

Ya están los ministros atareados en preparar alguna labor que se someterá a las deliberaciones parlamentarias.

El de Instrucción Pública pedirá que se acuerde la construcción de algunos nuevos edificios dependientes de su departamento. Así pretende satisfacer necesidades hace tiempo sentidas por la enseñanza y dar trabajo a los obreros.

Sobre subsistencias se llevarán también algunos proyectos a las Cámaras y se aprovechará la oportunidad de su funcionamiento para hacer también algo que se traduzca en cosa efectiva y real en punto al estrechamiento de nuestras relaciones con la vecina república portuguesa.

Está siendo objeto de elogios la acción enérgica y honrada que desarrolla en el desempeño de la cartera de Fomento el nuevo ministro señor Duque de Almodovar del Valle.

Hoy ha dictado una disposición interesantísima y valiente, relacionada con la finalidad de lograr en los transportes la mayor normalidad posible. Había dificultades grandes por falta de vagones para el transporte.

Cuando se disponía de ellos se tropezaba con el inconveniente de que permanecían mucho tiempo sin descargarse y el ministro dictó disposiciones que reglamentaban la carga y descarga reduciendo el plazo de tiempo más reducido posible para poder disponer pronto de los vagones y que no estuvieran estacionados e inútiles. Pero los comerciantes destinatarios de las mercancías no se cuidaban de recogerlas y sobreviniera otro conflicto la congestión de los almacenes. Contra ese mal va la disposición de que hoy ha dado noticia el ministro.

Aquellas mercancías que cumplan en almacén cinco días después de su descarga serán subastadas públicamente sin ningún trámite previo judicial y sin ocasión a reclamación alguna de parte de su propietario.

Es algo fuerte la medida, pero responde a las necesidades del momento. El ministro lo decía hoy: Ante circunstancias excepcionales, las medidas deben ser excepcionales también en el rigor.

De otro modo no resolveríamos ningún problema. Yo creo conducirme

como mi patriotismo me aconseja y espero que esta energía de que doy muestras sea bien recibida por la opinión sana y desinteresada del país.

En efecto, medidas de este orden son aplaudidas. En España hay en todo una enorme falta de disciplina que conviene acabar a todo trance. Si no toda labor resulta estéril y no están los tiempos para perder días y días discutiendo cuestiones formularias y en trámites de expediente enojoso mientras los intereses generales del país sufren por ello daño grave.

Siguiendo en todo sistema parecido a éste—aunque se diga que estamos en plena dictadura—se sirve bien al interés nacional y esto merece aplausos sinceros.

Real orden importante

Por considerarla de gran interés, transcribimos íntegra la Real orden de Fomento a que aludimos en las conferencias telefónicas de ayer, sobre su basta de mercancías.

Dice así:

«Señor director general de Obras públicas.

Ilustrísimo señor: La mejor utilización del material móvil ferroviario constituye una de las más constantes preocupaciones del Gobierno ante la inminente desproporción que existe entre la potencia del transporte de la red nacional de ferrocarriles y el tráfico que en las actuales extraordinarias circunstancias debe servir.

El ministerio de Fomento ha empleado y emplea cuantos medios tiene a su alcance para que por parte de las empresas concesionarias de las líneas se cumplan todas las disposiciones propuestas por el Comité de Transportes, con el fin de intensificar el aprovechamiento de los vagones, siendo notorias las ventajas ya obtenidas y muy grandes las que serán consecuencias del establecimiento de los trenes rápidos directos para el transporte de mercancías; pero la eficacia de estas disposiciones ha sido y será considerablemente mermada por la pasividad de muchos consignatarios que no acuden oportunamente a retirar las expediciones, convirtiendo los muelles, vagones y almacenes de las estaciones en depósitos de mercancías, algunas de conservación peligrosa, causando gravísimos perjuicios y a veces perturbaciones tan grandes como la que representa el que varias de las más importantes estaciones, y llenas sus vías de material ocupado, se cierren por muchos días a toda clase de expediciones, resultando en fin, que por la conveniencia, el abandono o la mala fé de unos pocos consignatarios que hacen de los ferrocarriles un uso indebido, se perturba gravemente la vida económica de grandes poblaciones y aun extensas comarcas.

Ni con la habilitación de dos horas extraordinarias de despacho en las estaciones para las descargas, ni con la facultad concedida a las empresas de proceder a las descargas de las mercancías por cuenta de los consignatarios cuando éstas no las realicen, relevándolas de las responsabilidades, y aún con la elevación extraordinaria de los precios de almacenajes y de paralizaciones de material, se ha conseguido evitar las graves perturbaciones de que queda hecho mérito.

La experiencia demuestra que el público no acude sino muy rara vez a realizar las descargas o las retiradas de mercancías fuera de las horas ordinarias de despacho; las descargas que las empresas realizan llenan pronto los muelles; los almacenes y los locales que las mismas empresas pueden habilitar como depósitos y los eleva-

dos precios de almacenaje y paralización de material son muchas veces dificultad para la retirada de las mercancías, cuando por el poco valor de éstas se pone en duda si es más conveniente abandonarlas que pagar los almacenajes ó paralizaciones devenidas.

Sin duda, en periodos de explotación normal de los ferrocarriles, la aplicación de las disposiciones del Código de Comercio y de la ley y reglamento de Policía de Ferrocarriles, que se refieren a depósitos y ventas de mercancías cuando los abandonan los consignatarios, son suficiente estímulo para evitar los males apuntados.

Pero en las circunstancias actuales, ante la gravedad y trascendencia de las perturbaciones que se tienen a la vista, se hace indispensable la adopción de medidas extraordinarias; y por ello S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con el Comité de Transportes por Ferrocarril y a propuesta de la Dirección general de Obras públicas y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

Primero. Que por las empresas concesionarias de los ferrocarriles se proceda, sin trámite alguno judicial, a la venta en públicas subastas, que serán presenciadas por los interventores del Estado, de mercancías facturadas en lo sucesivo que no se recojan por sus consignatarios dentro del plazo de cinco días, contados desde el anuncio de la llegada en las listas correspondientes, que serán expuestas diariamente al público durante las horas ordinarias de despacho; y

Segundo. Que no se admita ninguna expedición sin que en las correspondientes Hoja de declaración y Carta de porte se consigne por medio de cajetín, y en tinta roja, lo siguiente: «Esta mercancía será vendida por la Compañía si no se retira dentro del plazo de cinco días, a contar de su llegada.»

GUERRA EUROPEA

La situación militar

En el frente occidental calma relativa. La artillería francesa ha ejecutado tiros de destrucción muy eficaces contra las organizaciones y las baterías alemanas del bosque de San Govaine.

En la región de Chevreux los franceses se están fortificando en el terreno conquistado.

Al Norte de Reims se han apoderado de las trincheras alemanas en una extensión de medio kilómetro.

En la línea inglesa, nada nuevo.

Es evidente que toda la masa de maniobra alemana que ha entrado estos días en combate ha sido aniquilada. Hindenburg ha arrojado a la hoguera sus reservas, renunciando a sus proyectos en otros fuertes.

En el valle de Sugana, en Gorizia y en el Carso, acciones intermitentes de artillería.

Luchas de patrullas en varios sectores. Se cree que cuando mejore el tiempo, Cadorna emprenderá una ofensiva general.

Barco a pique

Londres.—Un submarino ha hundido al vapor norteamericano «Rocingham».

Ha sido recogida una canoa de este barco, en la que se habían refugiado 14 tripulantes.

Disciplina resentida

París.—Comunican de Petrogrado que un regimiento ruso se negó a marchar al frente, alegando que había estado ya demasiado tiempo en primera línea.

¿Gabinete de concentración?

París.—A partir de la crisis ministerial rusa de la última semana, se habla en toda la prensa de Rusia de la necesidad de constituir un Gabinete de concentración.

Varios delegados militares, se han expresado en el mismo sentido.

Según el «Rokaya Volja» en una sesión secreta celebrada por el Gobierno y el Comité obrero se habló de la entrada en el Ministerio de dos o tres miembros más autorizados de este Comité.

No se tomó ningún acuerdo y se celebrará otra reunión para seguir estudiando el asunto.

La «Ravontnaya Gaxeta» protesta contra este proyecto, pues estima que para que los socialistas sigan mandando en las fuerzas revolucionarias han de permanecer apartados del Gobierno.

Parte francés de la noche

París.—Al Noroeste de Soisson y en el camino de las Damas, ha habido lucha de artillería intermitente.

En Royère y al Norte de Baye en Launois, ambas artilerías han desplegado gran actividad.

Los franceses han realizado operaciones de detalle, que les han permitido obtener ventajas.

Al Norte de Sozy los franceses brillantemente asaltaron y se apoderaron de una trinchera alemana, cogiendo 30 prisioneros.

En el sector de Chevreux, los alemanes intentaron de nuevo arrojar a los franceses de las trincheras que éstos conquistaron el día 9.

Sus ataques fueron rotos por el tiro de nuestras ametralladoras.

Las baterías francesas cogieron bajo su fuego y dispersaron a las tropas alemanas en esa región.

Ha habido acciones de artillería violentas al Sur de Moronviller y Noroeste de Prosmes, donde realizaron los franceses sensibles progresos haciendo prisioneros.

En el resto del frente ha habido tranquilidad.

Parte oficial alemán

Nauen.—Ejército del Principe Ruperto.—La lucha por la posición de Bulicourt se sostuvo con alternativas durante la jornada de hoy.

Ejército del Kronprinz.—Entre Soissons y Reims ha aumentado la actividad de los combatientes, pero generalmente se mantuvo en intensidad limitada.

En el monte Invierno cerca de Santa María, rechazamos varios contraataques de los franceses mediante combates, algunos de ellos cuerpo a cuerpo.

Al Nordeste de Prosmes no tuvieron éxito los intentos de avance enemigos.

En Albrech y en varios sectores, las empresas realizadas por nuestras patrullas exploradoras tuvieron buen éxito.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Choque de trenes.—Anteanoche chocaron en la estación de Miranda el tren expreso de Bilbao y el mixto de la Rioja.

Este acababa de entrar con doble tracción cuando apareció el expreso por la misma vía y antes de que diese tiempo para cambiar las agujas.

El maquinista del expreso logró, al darse cuenta del peligro, contener notablemente la marcha del convoy, y merced a esto el choque tuvo menos importancia.

Resultaron heridos, por fortuna levemente, seis viajeros, entre ellos un súbdito griego y tres empleados.

SANTANDER.—Juegos peligrosos.—Hallándose jugando en las escaleras de su domicilio, en la calle del General Espartero, la niña Angeles Arubaica, de seis años de edad, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en el labio inferior, con hematoma en el carrillo derecho y conmoción cerebral, de relativa gravedad.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Choque de vehículos.—En la carretera de La Coruña, cerca del puente del Rey, chocó el automóvil que guiaba Antonio Rodríguez Chuiel con la motocicleta que dirigía el ingeniero don Ramón Izquierdo.

En el asiento del «side-car» de la «moto» iba don Cristóbal Alvarez Bermejo, y al encontronazo ambos salieron despedidos de la motocicleta.

En la Casa de Socorro de Palacio fueron ambos asistidos de lesiones que afortunadamente, no ofrecen gravedad.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos de consideración.

GALICIA

PONTEVEDRA.—Pesca de un delfín.—Ha aparecido en esta ría un delfín hembra, hermoso ejemplar que fué matado a balazos, costando un trabajo enorme poderle extraer.

Mide cerca de dos metros y tiene un peso de 195 kilos.

LUGO.—En San Cristóbal de Castro, Elpidio Pérez, de 22 años, hizo un disparo de revólver a su convecino Elviro López, de 25, el cual murió en el acto.

El agresor se dió a la fuga.

CATALUÑA

BARCELONA.—Acto de sabotaje. En la casa número 9 de la Plaza de Santa Ana donde vive el presidente de la Asociación de fabricantes blanqueadores, dos individuos penetraron en el portal; al notar que el portero les veía subieron las escaleras, infundiendo sospechas al portero, el cual subió poco después; una vez arriba notó que una de las puertas estaba ardiendo.

Los dos sujetos en cuestión la habían rociado de petróleo y prendido fuego. Inmediatamente fueron avisados los bomberos localizando el incendio.

Los individuos en cuestión no han sido habidos, ignorándose quienes puedan ser.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje.

Los Jurados

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer en el actual cuatrimestre en las causas que han de someterse a su deliberación, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

Don Sixto García Guaza, Baños de Cerrato; D. Leocadio Palenzuela González, Dueñas; don Nicasio Guindos González, Ampudia; don Pascual Alvarez Val, Fuentes de Valdepero; don Fulgencio García Martín, Autilla del Pmo; don Fidel Hernández Tovar, Ampudia; don Mariano Gutiérrez Antolín, Grijoa; don Pio Albillo Asenjo, Torremormojón; don Valentín Díez Carrancio, Villaumbrales; don Amador López Aragón, Fuentes de Valdepero; don Cruz Rojo Rebollada, Monzón de Campos; don Daniel Pérez Buey, Becerril de Campos; don Honorio Blanco Melgar, Valoria del Alcor; don Honorato Centeno Gatón, Villaumbrales; don Simeón Fernández Díez, Magaz; don Lucas Antolín González, Perales; don Daniel Blanco Saez, Torremormojón; don Pedro León Navarro, Valoria del Alcor; don Felipe Franco Andrés, Becerril de Campos; y don Cirilo Gil Gómez, Dueñas.

Capacidades

Don Cándido Martín García, Grijoa; don Justo Barco Vázquez, Villamuriel; don Fidel Carrancio Martín, Villaumbrales; don Emilio García Villamediana, Valoria del Alcor; don José Gutiérrez Antolín, Grijoa; don Lucio Palenzuela Cebrían, Baños de Cerrato; don Pio Nozal Ruiz, Villamuriel; don Gumersindo Callejo Magdalena, Pedraza de Campos; don Modesto León Abril, Santa Cecilia del Alcor; don Victoriano García Morrondo, Fuentes de Valdepero; don Juan Antonio de Diego, Ampudia; don Juan Trigueros Nosal, Autilla del Pmo; don Benito Maza Giménez, Dueñas; don

Ignacio Antolín Expósito, Fuentes de Valdepero; D. Arturo Redondo Aguado, Becerril de Campos; y don Moisés Martín Barrio Villamuriel.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Daniel Alvarez García, don Isidoro Arroyo de la Riva, don Valeriano Aguado Aguilar y don Mariano Riquelme Redondo, de Palencia.

Capacidades

Don Emilio Estébanez Gómez y don Buenaventura Benito Quintero, de Palencia.

Los anteriores Jurados comparecerán en la Sala de esta Audiencia a las diez de la mañana de los días 21, 22, 23, 24, 25 y el 29 del actual mes para conocer de las causas seguidas contra Mariano Blanco Hermosilla por abusos deshonestos; Antonio A. Carrasco y tres más por homicidio; Juan Nieto Calzada por malversación y Francisco López Pariente por detención ilegal.

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

El Diputado a Cortes por Palencia ha conseguido de la Dirección general de Agricultura una subvención de dos mil setecientos setenta y cinco pesetas, en tres plazos de 925 pesetas cada uno para el alumbramiento de aguas en el pueblo de Tariego, que pertenece al distrito que representa en Cortes.

Terminadas las obras de abastecimiento de aguas potables de Torremormojón, el día 3 de Junio próximo se hará entrega de las mismas al ayuntamiento y con ese motivo en el pueblo citado reina entusiasmo indescriptible, habiendo acordado el Ayuntamiento celebrar ese día fiestas populares en honor del señor Calderón para demostrar su agradecimiento y la satisfacción que al vecindario ha producido recibir un bien tan grande para la higiene del pueblo, la mejora más importante que el Estado le pudiera otorgar y que se debe a las resoluciones de su Diputado a Cortes que le concedió tan gran beneficio desempeñando la Dirección general de Obras públicas.

Serán invitadas a tan solemne acto distinguidas personalidades y el señor Calderón vendrá de Madrid con el exclusivo objeto de presenciar un hecho tan memorable para aquella villa.

Esta es la política que desarrolla el señor Calderón, bienhechora para los pueblos, de base indestructible, contra la que nada podrán las campañas de soeces injurias de cuatro despechados.

La provincia entera le hace justicia al proclamar su nombre como el primer protector de la región palentina y le concede el respeto general y la consideración pública a que se ha hecho acreedor por sus grandes servicios y merecimientos.

Los pobres de espíritu verán estrellarse en el vacío sus pasiones mezquinas y las ofensas e injurias que diariamente se le dirigen no servirán más que para desprestigiar a los desgraciados que apelan a tan bajos procedimientos, que repudian y condenan todos hombres honrados.

Siga su camino el señor Calderón y esté seguro de que en ningún momento le ha de faltar la asistencia de cuantos se interesan por el progreso de nuestra provincia, condenando como merece la campaña personalísima hecha con miras bajas y egoístas contra el hombre que ha consagrado su vida pública a hacer el bien general con resultados tan satisfactorios como los que hoy podemos participar a nuestros lectores.

EXTRANJERO

Las deportaciones belgas.—«El Telegraf» de Amsterdam asegura que son falsas las noticias de Alemania de que han cesado las deportaciones belgas.

Solamente de la ciudad de San Nicolás (Flandes Oriental) se hallan aun cautivos en Alemania 1 500 vecinos.

Los primeros 200 que partieron, marcharon en 11 de Noviembre de 1916. La segunda deportación se efectuó en 30 del mismo mes, llevándose englobados 900 hombres.

Solamente los enfermos han vuelto a San Nicolás. Son en número de 400, la mayor parte de los cuales padecen

tuberculosis y otras dolencias incurables.

Los deportados de Gante trabajan en el Norte de Francia. No se les permite comunicarse con sus familias.

A lo mejor una de éstas se dirige al comandante alemán, preguntándole la suerte de algunos de estos desventurados y el comandante se reduce a dar esta contestación. «Vuestro padre ó vuestro hijo ha muerto en Francia».

Las «Novedades de Maestricht» refieren que el día 5 de Abril parte de los mineros de Burinaje se declararon en huelga pidiendo un suplemento de víveres.

Los alemanes les invitaron a designar una comisión de 30 hombres, que se encargase de formular las peticiones de los huelguistas.

Nombrada la comisión, se presentó, el día 6 al comandante de San Graciano, el cual arrestó a los comisionados, enviándolos después a Douai, condena a trabajos forzados en las trincheras.

Uno de los miembros de la comisión, fué conducido más tarde al hospital de Mons horriblemente mutilado por haber estallado a sus pies un proyectil de obús francés, mientras trabajaba en las fortificaciones.

«La república griega».—En Salónica se ha celebrado un mitin monstruo en el que se ha proclamado la destitución del rey Constantino y de su dinastía.

El público aclamó a Venizelos, dándose entusiastamente vivas a la República.

Proclama del Gobierno ruso.—En su reciente proclama el Gobierno provisional ruso demuestra las reformas que ha puesto en práctica para realizar los deseos del pueblo a fin de instituir las libertades sociales y la continuación de la guerra en estrecha unión con los aliados; y pone de manifiesto que las maniobras de ciertas agrupaciones aisladas amenazan promover la anarquía, la guerra civil y la derrota.

El Gobierno se propone reforzar la composición del Gabinete, invitando a que formen parte de él a los representantes de las fuerzas vivas que hasta el momento presente no han intervenido directamente en la administración del Estado.

Alemania y Norteamérica.—El diario «Leipziger Volk Zeitung», socialista, dice a propósito de la guerra china y de la ruptura con Bolivia y Guatemala:

«Mucho más grave que la influencia militar que estos acontecimientos puedan ejercer, es el efecto económico, sobre todo cuando haya terminado la guerra. Nuestras relaciones con China y América del Sur habían adquirido antes de la guerra una gran actividad. ¿Cómo hemos de proceder para reanudar las relaciones?»

Tampoco hay que olvidar la importancia moral de estas declaraciones de guerra, porque a medida que aumente el número de Repúblicas que se sumen a la causa de los aliados más se arraigará el convencimiento en el bando enemigo de que defienden los principios democráticos contra los autocráticos de los Imperios Centrales.

Alemania y Austria.—Dice el «Leipziger Neueste Nachrichten»: Si en Viena y Budapest se declaran estar prontos a admitir una paz sin adquisición territorial se echan abajo de un solo golpe todas las costumbres diplomáticas, ofreciendo desde el principio, antes de toda discusión, el máximo de lo que se puede ofrecer. Es un mal método, que debe dejarse al adversario. Tenemos que protestar con la mayor energía contra las pretensiones que abrigan Viena y Budapest, de darnos la derrota.

Si están lo bastante locos para contentarse con ese guiso de agua de borrajas con su pan se lo coman; pero que no pretendan hacérselo tragar».

PARADOJAS

Partidismo

Precisamente lo que perjudica y perjudicó a todos los gobernadores de todas las provincias, es ese marchamo con que llegan facturados: el marchamo del partido a que pertenecen y representan, y creen todos que aumenta su prestigio y autoridad.

Necesitamos un buen gobernador y no un buen cacique, un buen servidor de la provincia y no un buen servidor del partido, un hombre de nuestra confianza y no de la confianza del Gobierno de Madrid.

Parece, a primera vista, que unos y otros extremos no son discordantes. Organizados

los partidos para servir al país, sirviendo a aquéllos se sirve a éste; y teniendo esta confianza en aquéllos también en sus representantes la debiera tener.

Pero la realidad, una larga y triste experiencia, el uso, nos demostró lo contrario. Son marcas de fábrica desacreditadísimas. Tanto, que cuando sale un buen gobernador, llegado con tal marchamo, nos asombramos. ¿Es posible que esa pieza haya salido de la misma fábrica que salieron las demás?

Paradoja parece, pero es una verdad tristísima: Siempre que un gobernador o un alcalde de Real orden se han empeñado en servir a la provincia o a la ciudad y en tan digno empeño prefirieron caer del lado de éstas en vez de caer del lado del Gobierno y de su partido, siempre el gobernador o el alcalde hubieron de dejar el mando, hubieron de dimitir.

Algunos hombres—pocos por desgracia—se me vienen a la punta de la pluma. ¿Pera a qué citarlos?

Más elocuente que las excepciones es la regla general. La de los que llegan aquí, representando el partido, con la confianza del partido y celosos de servir al partido por encima de todo y por misión esencial.

Una y mil veces se repite este caso irritante. ¿Se elevan quejas (justas o injustas, importa poco) en la provincia contra el gobernador? El Gobierno declara solemnemente que está satisfecho de sus servicios. ¡Nunca se le ha ocurrido a un gobierno declarar que la provincia está satisfecha de los servicios de su gobernador!

Si fuera esto, si el servicio de la provincia fuese lo que le importara mayormente no irían a Madrid a enterarse de si el partido liberal era uno o trino; y no admitirían, no se irían voluntariamente, hasta que nosotros le hubiéramos dasautorizado, le hubiéramos significado que estábamos descontentos de sus servicios.

Y qué airosa en otro caso su despedida! si al despedirse pudiera decir: «Señores: me marchó porque me relevan, porque me lo mandan, porque los hombres cumbres de mi partido creen que gobernar bien o mal una provincia no tiene importancia, y si la tiene, sólo la tiene que tenga aquí un representante autorizado del partido, uno o trino, liberal.»

Ya no hace falta, hablar de su gestión como gobernador. Habló usted con demasiada imprudencia. Y si no fuera por la razón aquella de la vieja, que lloraba la muerte del tirano, pues la experiencia le había enseñado que siempre el último resultaba el peor.

Aquí necesitamos un gobernador que venga y se vaya en servicio de la provincia, no uno que gire a todos los vientos de la discordia liberal.

MAX

Instalación del Hotel Samaria Frente al Casino

Conocen los lectores por el anuncio que venimos publicando, que el Hotel Samaria se traslada al edificio *ad hoc*, de la calle de Don Sancho, donde estuvo establecido el Grand Hotel, para lo que previamente se han hecho algunas importantes mejoras que le darán más «confort», más comodidad y mayor elegancia.

Todo esto lo habíamos oído; mas ayer tuvimos ocasión de ver las obras que están para terminar de un día a otro, y acompañados del dueño D. Rafael Alonso, recorrimos todas las dependencias y cada una de las habitaciones, habiendo observado que ha sufrido una completa modificación, desde el hermoso hall y amplio comedor, hasta el cuarto más insignificante del Hotel.

Todas las habitaciones se han pintado, colocándose en muchas bonitos muebles, resaltando en algunas de ellas completos gabinetes de estilo inglés, y en su gran mayoría camas doradas, de moderna construcción, toda vez que van desechándose de los más acreditados hoteles las de madera.

El comedor, ha sido nuevamente decorado, ofreciendo un aspecto alegre, cual hemos visto pocos.

La cocina es donde más se nota la reforma y en ella resplandece una limpieza y orden en la batería, que basta esto para justificar la fama que tiene el Hotel Samaria, a lo que hay que agregar la despensa y la bodega, piezas ambas tan necesarias para un buen servicio de hospedaje.

Como decimos, las obras están para terminar y es probable que el nuevo edificio empiece a utilizarse a principios de la entrante semana, para lo cual el señor Alonso realiza las operaciones de traslado, imprimiendo una actividad extraordinaria en los últimos detalles de pintado y decorado.

De nuestra visita hemos sacado la impresión de que el nuevo local donde

se instalará el que ha de llamarse «Samaria Grand Hotel» ofrecerá inmejorables condiciones de comodidad para los viajeros, que no echarán de menos el más pequeño detalle por su excelente instalación, lo cual hará que estén siempre ocupadas las habitaciones y esto no dudamos lo conseguirá nuestro amigo el señor Alonso viendo así recompensados los muchos sacrificios que se ha impuesto.

La cuestión del papel

Lo que propone «La Correspondencia»

Leopoldo Romeo pregunta en «La Correspondencia de España» si para llegar a una solución en el conflicto del papel podría una comisión de germanófilos y anglófilos visitar a los embajadores respectivos para que se autorice a dos de nuestros barcos que transportan naranjas a los países escandinavos volvieran con cargamento de pasta.

Además propone que los domingos no se publique en todas las ciudades más que un diario titulado *El Domingo* y cuyos productos se destinarán a beneficio del Montepío y Asociación de la Prensa.

Limitar el consumo máximo de papel a 30 gramos por ejemplar.

Convenir, de común acuerdo, en cada ciudad, las horas de cierre en las respectivas ediciones.

Suprimir, de común acuerdo, toda inserción gratuita de informaciones, que no son otra cosa que publicidad. Comprometerse a mantener todo el personal; y

No dar a cada periódico más papel que el de su tirada actual, pues no será justo que aprovechándose unos u otros, de la anomalía, pongan en práctica el viejo refrán que dice: «A río revuelto, ganancia de pescadores».

EN LA AUDIENCIA

Por haber arrojado al río de San Salvador en la mañana del 25 de Julio de 1916, como seis celemines de cal, con objeto de matar pesca, ha sido a cusado hoy, como autor de una infracción de la ley de pesca fluvial Matías Fraile Martín, causando en el río un daño apreciado en 24 pesetas.

Tanto el señor Fiscal como el señor Abogado del Estado solicitaron para dicho Matías la pena de dos meses y un día de arresto, y la defensa a cargo de don César Gusano solicitó la libre absolución por no resultar justificada la participación que las acusaciones atribuyen a su defendido.

El otro juicio que estaba señalado para hoy, no ha podido celebrarse por incomparecencia del procesado.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Carrión por hurto, contra Cándida Cerruela y dos más.

Abogado, don Juan Díaz-Caneja. Procurador, don Emilio Franco.

SENTENCIA

De conformidad con lo interesado por el letrado defensor don César Gusano, el Tribunal, apreciando en favor de Manuel Zamora Bujedo, la circunstancia eximente de legítima defensa, en toda su integridad, ha decretado su libre absolución con todos los pronunciamientos favorables del delito de disparo de arma de fuego de que se le acusaba, y por el que se le pedía la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Nuestra enhorabuena al Abogado defensor, por el triunfo obtenido.

NOTICIAS

Hemos oído que el próximo día 15 festividad de San Isidro, se celebrará una reunión de labradores en la Sociedad Económica de Amigos del País que está organizando la Cámara provincial Agrícola, cuya reunión tendrá por objeto aprobar las conclusiones que interesa la Asociación general de Agricultores de España, y proceder al nombramiento de algunos cargos de la Junta de dicha Cámara, entre

ellos el de Presidente, porque el actual quiere descansar del abrumador trabajo que demanda el cargo.

Hace unos días salió para Santander, con objeto de ver si encontraba curación a la larga dolencia que venía padeciendo, nuestro querido amigo el profesor de dibujo de este instituto de Ricardo Pacheco, de quien las primeras noticias de su llegada fueron satisfactorias; pero no así hoy en que sus hijos han recibido un telefonema de madrugada, anunciándole que su padre se encontraba grave y que se esperaba en camino.

Mucho celebraremos que a la llegada de Santander encuentren a su padre fuera de todo peligro y que se inicie una mejoría que muy de veras deseamos.

Varios vecinos de esta ciudad han presentado una denuncia ante el alcalde, quejándose de que la servidumbre de paso que existe en la casa número 2 de la calle de San Juan y San Francisco, 16, se cierra a media tarde, interrumpiéndose con tal motivo el tránsito por dicho sitio.

Dichos vecinos solicitan del alcalde que a que dicho paso se tenga abierto hasta la puesta del sol.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Rafaela Diez Gregorio a nuestro querido amigo el capitán de Talavera don Nicolás Torio.

Se ha concedido por consumos: Día 10 de Mayo de 1916. . . 772 76 Día 10 de Mayo de 1917. . . 602 79 Diferencia en menos. . . 169 97

La Dirección general de Estadística de la Argentina ha publicado los datos referentes a la emigración habida en el año último, según la cual han emigrado en aquel país 32.990 emigrantes, habiendo salido 73.348.

Estas cifras son bien elocuentes en que al estado que atraviesa aquella república se refiere.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado ante el juez municipal Herrera un vecino de Villameriel.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo remite a Gobierno civil para que sea insertada en el «Boletín Oficial» la relación de los pleitos que han sido incoados en dicha Sala.

Ante la comisión mixta se han visto por los expedientes de revisión de cuentas de Becerril de Campos.

Ha sido nombrado oficial de quinta de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Andrés Jesús Sánchez Robade.

La Dirección General del Tesoro Público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que satisfaga la cuenta de gastos de transportes al extranjero para la venta de cerillas en esta provincia, don Enrique Gutiérrez.

Ayer a última hora de la tarde fué llamada en la calle Mayor por un niño, la niña de cinco años Jovina, quien resultó con varias lesiones leves en la cara.

La guardia municipal ha presentado a la Alcaldía varias denuncias contra algunos vecinos de esta ciudad por infracción de las Ordenanzas Municipales.

El próximo domingo día 13 del corriente, tendrá lugar en el pueblo de Carrábaro, la inauguración de un templo San Isidro, adquirido por suscripción entre el vecindario.

Con tal motivo habrá ese día desfilada de la bendición del Santo, misa solemne, sermón y procesión.

Después de estas fiestas religiosas, se elevarán caprichosos globos arosados, se dispararán bombas, volutas y volcanes, y una acreditada orquesta se encargará de proporcionar baile durante toda la tarde.

En el Juzgado Municipal se han incoado varias causas de la tarde de hoy.

Defunciones.—Eugenia Alvarez Godoy, de 12 años, J. Canalejas, 38.

Nacimientos.—María Arroyo Castejón, hijo de Claudio y Desideria,

C. Santander.—Félix Amor Ladrón, hija de José y Julia, Monjas, 22. Matrimonios.—Gonzalo León, de Segovia, de 50 años, con Maximina González, de Arenas, de 34.—Benigno Dueñas, de Inojosas, de 32 años, con Pilar Bertolín, de Valladolid, de 32.

CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los comerciantes e industriales, sean o no socios de este Círculo, y que se hallen interesados en cooperar a los festejos para las próximas Fiestas, a una reunión que por gremios tendrá lugar en los salones de esta Sociedad en los días y horas que a continuación se expresan: Día 12, a las 5 de la tarde; cantinas, cafés económicos, zapaterías, guarnicioneros, ebanistas, carpinteros y tapiceros. A las 6, confiterías, panaderías y carnicerías. A las 7, fábricas de mantas y harinas, almacenes de pieles y sombreros. A las 8, sastrerías, librerías y relojerías.—El Secretario, José Paisán.

ESTÓMAGO DISPEPSIA. Curación del estómago por uno de los enfermos del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

Doctor NAVARRO. Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUECOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

MADRID Gran Hotel de Londres. A TRES FACHADAS. Freolados; Galdo, 2, y Carmen. Vistas a la Puerta del Sol. Teléfono 2989.

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

C A S E S de aritmética y contabilidad. En dos meses se capacitan los jóvenes para llevar cualquier teneduría de libros. Honorarios reducidísimos. Mayor pral., 69.—Entresuelo.

Instalaciones eléctricas y de timbres material de primera calidad. Portalámparas a 70 céntimos. Interruptores a 50.

PRECIOS INCREIBLES. Se ejecutan con extrema prontitud y completamente gratis cuantos avisos se reciban, siempre que no se emplee material.

La Nueva Electrica Mayor pral., 69

Buen negocio. En la provincia de Palencia se vende una instalación completa de molino harinero con motor a gas pobre. Pedir detalles al Apartado núm. 26, MURCIA.

Venta ó traspaso

De fábrica completa de gaseosas muy acreditada, por no poder atenderlo. Dirigirse a Maximo Franco.—Sahagún.

Tierras en venta

En el campo de esta ciudad se venden setenta y ocho obradas, en total o por tierras separadas; para tratar, con su dueño Joaquín Martínez, Ramírez, núm. 4.

HUEVINA

Poderoso producto para que las aves pongan huevos en todo tiempo. Venta exclusiva en Palencia, Señora Viuda de Escudero y Compañía.

MERCADOS

PALENCIA, 11. — Hoy el cielo aparece cubierto a primera hora y con tendencia a llover.

Continúan los precios de los cereales a 64 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 40 cebada y 29 avena.

VALLADOLID, 10.—Mercado del Canal.—Sigue sin registrarse ninguna entrada de trigo en este mercado del detall, debido a las causas señaladas en días anteriores, o sea la de que los compradores no pagan más que a 65 reales las 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos, que es el precio señalado para la tasa en esta capital.

Mercado del Arco. — En este mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo que se pagaron a 65 las 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

La causa de la falta casi absoluta de vendedores en este mercado, es la misma que indicábamos al referirnos al Canal.

BIOSECO, 10.—Las entradas de trigos al detall en este mercado fueron hoy nulas, pagándose de 63 a 64 reales las 94 libras.—Pesetas 36'42 y 37 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 43 reales fanega, y el centeno a 48.

Harinas superiores a 22'75 reales arroba, buenas a 22'25 y corrientes a 21'75. Tercerilla 17; cuartilla a 14; comidilla a 12 y salvado en hoja a 12'50.

MEDINA 10.—Sigue el mercado completamente desierto de vendedores, ante la insistencia de los compradores en pagar a los precios de la tasa.

La cebada se pagó de 43 a 44 reales fanega y las algarrobas de 44 a 45.

Harinas extras a 50 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 49, primeras corrientes a 48 y bajas a 46'50. Tiempo bueno.

AREVALO 10.—Hoy no hubo ninguna entrada de granos en este mercado pagándose el trigo, a 62 reales las 94 libras.— pesetas 35'84 los 100 kilos.

El centeno se paga a 48 reales fanega, cebada a 44 y algarrobas a 46.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA, 10.—Algún que otro comprador que hace la adquisición lo más limitada posible, es todo lo que se ve estos días en la Lonja, por lo que a los cereales se refiere.

Hoy se vendió trigo de la línea de Peñaranda a 69'50 y Chillarón a 70.

Los precios de las avenas firmes, cotizándose a 26'25 y 26'50 y las cebadas también firmes, a 32 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

El maíz Plata a 36'50 pesetas los 100 kilos sobre carro en esta plaza.

Por las distintas estaciones llegaron hoy, 87 vagones de trigo, 17 de harina, 3 de avena y 4 de cebada.

Boletín Religioso

Sábado, 12 — Santos Domingo de la Calzada, Epifanio y Gernán.

En San Francisco el Ejercicio de las Flores a las horas de ayer. En el día de la tarde secantará la salve popular. En este día corresponde comulgar a los coros 24 y 25 de que son directoras las señoritas Elisa Campón y Eusebia Villamediana.

Conferencias Telefónicas

Madrid 11

El discurso de Dato

Los elementos de las derechas vienen haciendo muchos comentarios sobre el discurso que en Sevilla ha pronunciado el jefe de los conservadores señor Dato, y muy particularmente a la declaración que en dicho discurso hace, favorable para todos los Gobiernos, considerando esta declaración como un buen augurio para el gabinete actual.

Algunos comentaristas ponen en parangón el discurso de tonos enérgicos pronunciado por el señor Maura en la Plaza de Toros de Madrid y el del señor Dato en Sevilla.

En los últimos párrafos de este discurso se advierte que el señor Dato no abriga la esperanza de la unión conservadora, sino que más bien en ellos cierra la puerta que pudiera conducir a la unión, y esto lo prueba la frase en que el señor Dato dice: «no mantendré clientela, ni otorgo beligerancia ni estoy dispuesto a transacciones. Esta frase ha sido muy comentada.

La actitud de La Cierva

Un íntimo del señor La Cierva ha manifestado que éste aún persevera en la actitud equidistante en que se colocó desde que cayeron los conservadores.

Dijo que el señor La Cierva se muestra partidario de la reconstitución del partido y terminó diciendo que estima equivocado el suponer que no se tratará en las Cortes de la cuestión internacional.

Mitines suspendidos

Se asegura que el gobierno tiene el propósito de suspender el mitin intervencionista de Valencia y el mitin aliadófilo anunciado en Madrid.

Jefes los dos

En el Congreso se decía ayer tarde que se abrirá el Parlamento y en él se demostrará la armonía que existe en el partido liberal poniéndose de relieve que el jefe del mismo continúa siendo el conde de Romanones y del Consejo el señor García Prieto.

Atrévete a esto a las conferencias

celebradas entre el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y el señor Villanueva.

Maniobras de caballería

Dentro de breves días tendrán lugar en esta Corte las maniobras de caballería que fueron suspendidas.

También se dice que se harán pruebas de automovilismo.

Criado detenido

En la estación de Guadalajara ha sido detenido un individuo que fué criado del conde de Creixell, de cuya casa se fugó llevándose bastante cantidad de dinero y de alhajas.

Al ser detenido se le ocuparon las alhajas robadas y gran parte de lo robado en metálico.

El citado individuo se disponía a marchar a Barcelona con objeto de embarcarse con rumbo a la Argentina.

Al ser detenido, ofreció 500 pesetas al agente de policía que practicó la detención para le dejara en libertad.

Salida de naufragos

Dicen de Ferrol que han salido para sus respectivos países, los naufragos de los buques «Tromp», noruego y «Felba», italiano.

Una conferencia

Han celebrado una conferencia en el ministerio de Estado los señores Alvarado y Pidal, desconociéndose cual haya sido lo tratado en la entrevista.

Prieto no recibió

El Presidente del Consejo no ha recibido hoy a los periodistas.

Noticia que se ignora

En el Ministerio de Estado han dicho que se ignora la noticia de la salida del ministro del Brasil.

De Palacio

Don Alfonso ha recibido hoy en audiencia a los generales Echagüe, Marina y al expresidente del Congreso señor González Besada.

Este a la salida se negó a hablar de política, diciendo que en estas circunstancias es difícil actuar de profeta, limitándose a decir «veremos qué pasa en las Cortes».

Ruptura de relaciones

Ha roto sus relaciones diplomáticas con Alemania la República de Siberia.

Los carbones

El ministro de Fomento señor duque de Almodóvar del Valle ha recibido una comisión de mineros carboneros de León en cuya conferencia trataron de estudiar el conflicto de dicho combustible y regularizar el tráfico del mismo.

Dice Alba

El ministro de Hacienda se ha extrañado de que algunos periódicos digan que los barcos que llevan mineral, no traigan al regreso el tanto por ciento de carbón a que están obligados.

Se lamenta el señor Alba de que se publiquen estas noticias, añadiendo que no es preciso que el mismo barco que lleve el mineral traiga el carbón, puesto que puede hacerlo otro del tanto por ciento que corresponde, resultando así el completo del compromiso de ambos.

Ha dicho también el señor Alba que en cada Aduana se lleva una cuenta corriente de cada armador, quienes están obligados a pagar cada siete días el mineral que transporte, añadiendo que este requisito se cumple escrupulosamente en todas las Aduanas.

Nos comunicó que de Inglaterra habían salido nueve barcos con carbón destinado a España.

Por último, nos dijo que era inexacto que los barcos extranjeros carguen mineral en nuestros puertos, habiéndose dado orden de que no se autorice salida ninguna.

Exposición de Bellas Artes

El señor Francos Rodríguez ha dicho que el día 22 del actual se verificará la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Otro plante

Anoche volvió a reproducirse el plante en la Cárcel Modelo.

A esta acudieron el presidente de la Audiencia, el jefe de prisiones señor Calonge, ante los que protestaron los presos de las malas condiciones del pan, del rancho y de las camas.

El preso de la celda 297 pronunció ante el presidente de la Audiencia un verdadero discurso.

Otro preso se quejó de la mala calidad del rancho, y de que solo se le permitía pasear por las galerías durante veinte minutos.

El presidente de la Audiencia reconoció el rancho no pareciéndole malo, y pidió un trozo de pan para enviarlo al laboratorio.

Autorizó a los presos para que recibieran encargos de particulares.

Después de informarse minuciosamente de las denuncias que le habían sido formuladas, nombró juez especial en el asunto al señor Sallias.

Comisión de armadores

Nos ha dicho el ministro de la Gobernación señor Burell que le ha visitado una comisión de armadores, quienes le han manifestado que de no resolverse el conflicto creado por la carestía de los materiales, tendrán que declarar el «lock out» el próximo día 19 lo que agravará la situación actual.

El ministro tiene el propósito de celebrar una entrevista con el alcalde de Madrid señor Silveira, a fin de buscar solución a este asunto.

LOTERÍA NACIONAL

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Rows include 4841 Bilbao Sevilla 120009, 10601 Barcelona-Zaragoza 65000, 4250 Carmona Barcelona 25000, Con 2.000 pesetas, 10040 26676 5471 19861, 5665 24603 7884 3598, 23552 23100.

Acoltos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidánsela a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raiña corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iníguez.—GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 2.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO y ESPAÑOL.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

Venta

Procedente de derribo se venden ventanas, puertas de balcones y madeira vieja.

Informarán, Carnicerías, 14, principal.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, de 20 años de edad, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Informará, Felipa Romo, en Capillas.

No más aves enfermas empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

LICIO. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Interesante a los ganaderos y tratantes

En la Vega de Beceril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha Vega posee, admitiéndose a pasto libre, desde primero de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormenta.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Illera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, en Valladolid, a quien deben dirigirse los señores ganaderos o tratantes que deseen llevar a pastar sus ganados y en San Cebrían de Campos don Francisco Aguado Martín.

Se vende

Una mula de ocho años, alzada dos dedos más de la cuerda.

Para tratar, con Gumersindo Martínez, en Amayuelas de Arriba, donde pueden verla trabajar.

Desde el 15 de Mayo

Se admiten a pastar ganados mular y caballar en los prados de la Dehesa de Tablada (Baltanás).

Para tratar dirigirse al arrendatario de dicha finca Justo Perez.

Se venden

Cuarenta ovejas nuevas emparejadas. Para tratar, con Andrés Díez, en Valdespina.

CALLOS, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

Ungüento mágico

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia; Farmacia de Rivas. Mayor pral., 174,

AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años de edad, con leche fresca, buena y abundante.

Dará razón, Joaquín Calvo, en Baltanás.

Se arrienda

la casa y panadería de Zacarías Martínez con todos los utensilios pertenecientes a la industria.

También se cede para cualquiera otra industria, cuenta con grandes locales y buenas traseras para industria.

Para tratar con su dueño, General Amor, número 2, entresuelo izquierda.

Se venden

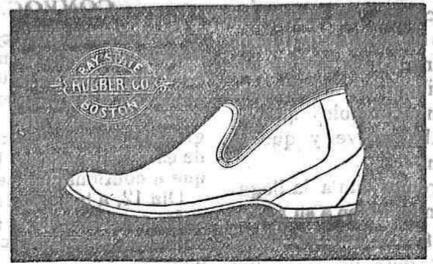
Buena cantidad de plantas de pimientos dulces y tomates. Huerta, puente Sandobal, Julián Gutiérrez, Palencia.

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.—PALENCIA

PRECIO FIJO



Últimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado. Novedades en calzados con pisos de goma que se garantiza su resultado. Zapatillas de cerano de todas clases y formas.

Casa especial en calzados a la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia. Grandes existencias en calzados de VERANO de todas clases y formas.

Para NIÑOS siempre hay surtidos elegantísimos.

En calzados de lujo siempre lo más moderno.

NOTA. Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la ZAPATERIA LA BARCELONESA.

PRECIO FIJO

TEMPORADA DE PRIMAVERA GASA CASTILLERO

Preciosos modelos en vestidos y pamelas para niños, canastillas de recién nacidos, faldones de cambroy y piqué, ropa blanca fina para Señora y Niña, caprichosos gustos en delantales de niños.

Blusas blancas y color, vestidos color varias tallas.

Nuevos gustos en camisas color y blancas, bonitos dibujos en cáñotes crepés y percales para la confección de camisas a medida.

Corbatas, cuellos, puños, gemelos, poleas, bastones.

35, Mayor principal, 35

PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Oornia el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Oornia y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga a bordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Oornia, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Oornia, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les otorga el mejor trato y precio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Vino de cosechero

Se vende a 30 céntimos litro de Dámaso García, en la bodega de la calle Zurradores, n.º 29.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plátanos elegantes, apropiados para salón. Diríjase a la imprenta de este periódico.



¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el

Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías